

2017

Plan local de Juventud



Excelentísimo
ayuntamiento
de Llerena



Plan local de juventud 2017

▪ Índice

▪ Introducción.....	2
▪ Descripción.....	3
▪ Justificación.....	4
▪ Marco legal.....	5
▪ Objetivos.....	6
▪ Proceso de elaboración.....	7
▪ Encuestas (participación).....	10
▪ Encuestas (conclusiones).....	13
▪ Encuestas (actividades).....	16
▪ Actividades programadas.....	17
▪ Calendario.....	23
▪ Desarrollo del Plan.....	24
▪ Difusión.....	25
▪ Seguimiento.....	26
▪ Presupuesto.....	27

▪ **Introducción**

El Ayuntamiento de Llerena a través de la Concejalía de Juventud se percata de la necesidad de realizar un plan local de juventud, ya que a pesar de que se realizan numerosas actividades dedicadas a la juventud en diversos ámbitos, no hay un nexo de unión entre ellas, lo que provoca que no cumplan unos objetivos a largo plazo. Para cambiar esto se crea el Plan Local de Juventud que nace con el objetivo de conocer los gustos y necesidades de los jóvenes de la localidad y realizar actividades que fomenten el ocio, la educación, la cultura y una vida saludable.

▪ Descripción

El Plan Local de Juventud de Llerena, es el documento marco que regula todas las acciones encaminadas a la población juvenil, la cual encuadramos entre 12 y 35 años. Este texto saldrá de un proceso de escucha a los jóvenes y agentes que trabajan de manera asidua con ellos, para conocer las inquietudes o preocupaciones que presenta esta población, que en muchos casos es “olvidada”, o no se atienden de sus peculiaridades. Entendemos la etapa juvenil como un proceso autónomo de la persona con sus demandas y preocupaciones, en vez de un proceso de transición entre la infancia y la adultez.

▪ **Justificación**

El Plan Local de Juventud de Llerena supone un gran paso de la administración de cara hacia los jóvenes locales y comarcales, quienes encarnan el futuro del pueblo y la comarca. Es imprescindible escucharlos y trabajar para dar respuesta a sus demandas e inquietudes.

El Plan Local de Juventud de Llerena supone un ejemplo de buenas prácticas en la colaboración entre diferentes administraciones, en este caso entre Junta de Extremadura y Ayuntamiento de Llerena. (Espacio para la creación Joven de Llerena)

Es un compromiso con la sociedad.

Según el Observatorio de Emancipación Joven del Consejo de la Juventud, en Extremadura el 44,4% de la población ni estudia ni trabaja.

▪ Marco legal

Según dicta el Artículo 48 de la Constitución Española:

Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.

Y según recoge la ley 1/2007, de 20 de marzo, de creación del Instituto de la Juventud de Extremadura:

La actuación del Instituto de la Juventud de Extremadura estará dirigida a la consecución de los siguientes fines:

a) Promover la igualdad de oportunidades entre los jóvenes.

b) Propiciar la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural de Extremadura.

Con respecto a la Administración Local, el artículo 25.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local señala que: “El Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal .../...”.

Así mismo, destacar el hecho de que el Ayuntamiento de Llerena cuenta con un Reglamento de Participación Ciudadana (B.O.P. Núm. 19, de 29 de enero de 2013), el cual a su vez contempla la creación de un Consejo Local de Participación Ciudadana; órgano este último que se rige por su propio Reglamento Interno (B.O.P. Núm. 19, de 29 de enero de 2013) y del cual forma parte precisamente un vocal en representación de las Asociaciones Juveniles, legalmente constituidas, elegido en votación entre dicho sector.

c) Impulsar la colaboración con las restantes Consejerías y con las demás Administraciones Públicas, cuyas actividades inciden sobre este sector de la población.

▪ **Objetivos**

El Plan marca numerosos objetivos a largo plazo, pensados todos ellos para mejorar la comunidad joven llerenense.

- Crear hábitos en los jóvenes activos y saludables, favoreciendo que los jóvenes puedan participar en la comunidad de manera dinámica y comprometida
- Favorecer que sean adultos autónomos.
- Alejar a los jóvenes de una vida de sedentarismo, ayudándoles a encontrar motivaciones en el ámbito de los estudios o del trabajo.
- Educar en valores y favorecer la empatía con los demás
- Fomentar la creatividad
- Ayudar en el ámbito del empleo y el autoempleo
- Proponer alternativas de ocio saludable
- Fomentar la participación en la comunidad individual y colectivamente
- Crear más asociaciones juveniles
- Favorecer el acercamiento de la administración a los jóvenes
- Unir todos los centros, organismos e instituciones locales que tienen relación con los jóvenes para que actúen en común.

▪ Proceso de elaboración.

1. Escucha activa:

a) Sesiones – reuniones presenciales:

Se recogerán propuestas de los jóvenes y de los agentes que trabajen con ellos. Los jóvenes podrán proponer actividades para participar o desarrollar como promotores.

Se realizarán varias sesiones:

1. Sesión con Colegio Ntra Sra de la Granada (profesores, orientadores, AMPA)
2. Sesión con IES Llerena (Profesores, orientadores, AMPA)
3. Sesión con Colegio Ntra Sra de la Granada (alumnos de ESO)
4. Sesión con IES Llerena (alumnos de ESO, bachillerato, y FP)
5. Sesión Asociaciones Juveniles
6. Sesión abierta a la población juvenil en general

b) Cuestionario online

En Internet se establecerá un cuestionario para recoger propuestas de todas aquellas personas que quieran participar.

c) Cuestionario presencial

En el Espacio para la Creación Joven de Llerena se habilitará una serie de cuestionarios que podrán completarse con la ayuda de los recursos humanos del centro. (Creo que sería bueno poder disponer de esos cuestionarios en diferentes puntos de la Ciudad como el Ayuntamiento, la Biblioteca Municipal, Escuela de Música o Universidad Popular, aunque el buzón se encuentre en el ECJ)

2. Creación de comisión del Plan de Juventud

En el proceso de escucha activa se irá formando una comisión o consejo que será el encargado de contrastar y seleccionar las propuestas.

Esta comisión estará al menos por:

1. Delegada de participación ciudadana
2. Delegado de juventud-educación
3. Dinamizador ECJ Llerena
4. 1 representante de cada asociación juvenil
5. 1 representante de AMPA Colegio La Granada
6. 1 representante de AMPA IES Llerena
7. 1 o 2 representantes del profesorado IES Llerena
8. 1 o 2 representantes del profesorado del Colegio La Granada
9. Bibliotecario de la biblioteca Arturo Gazul
10. 5 jóvenes no representados
11. Se está estudiando la posibilidad que haya un coordinador del plan de juventud.

El consejo se reunirá una vez finalizado el proceso de escucha activa para contrastar propuestas. A su vez, se reunirá a cada 6 meses (o 3 meses) con el objetivo de realizar un seguimiento y al finalizar el año para establecer conclusiones.

3. Redacción del plan.

Aquí se elaborarán las propuestas en grandes grupos. Se establecerán las líneas a seguir en cuanto a acciones y actividades encaminadas a los jóvenes, las cuáles se regirán por las demandas recogidas en el proceso de escucha.

Las acciones se englobarán en cinco grandes grupos propuestos en el proceso de escucha:

- Empleo.
- Formación.
- Ocio y tiempo libre.
- Participación. Salud. Educación en valores.
- Creatividad.

El Plan será reenviado a todas las delegaciones del ayuntamiento, porque creemos es la juventud no es cosa de una concejalía, sino de todas.

Se elaborarán y se definirán las propuestas y se procederá a la dotación presupuestaria por cada propuesta, así como a la búsqueda de fechas, recursos, y proveedores.

▪ Encuestas (participación)

Se ha realizado 572 encuestas para conocer la opinión y las inquietudes de los jóvenes de Llerena.

Se han realizado sesiones presenciales con todos los alumnos de E.S.O. del Colegio Nuestra Señora de La Granada y Santo Ángel.

Se han realizado sesiones presenciales con todos los alumnos del IES Llerena que están estudiando el segundo ciclo de E.S.O., bachillerato, o Formación Profesional.

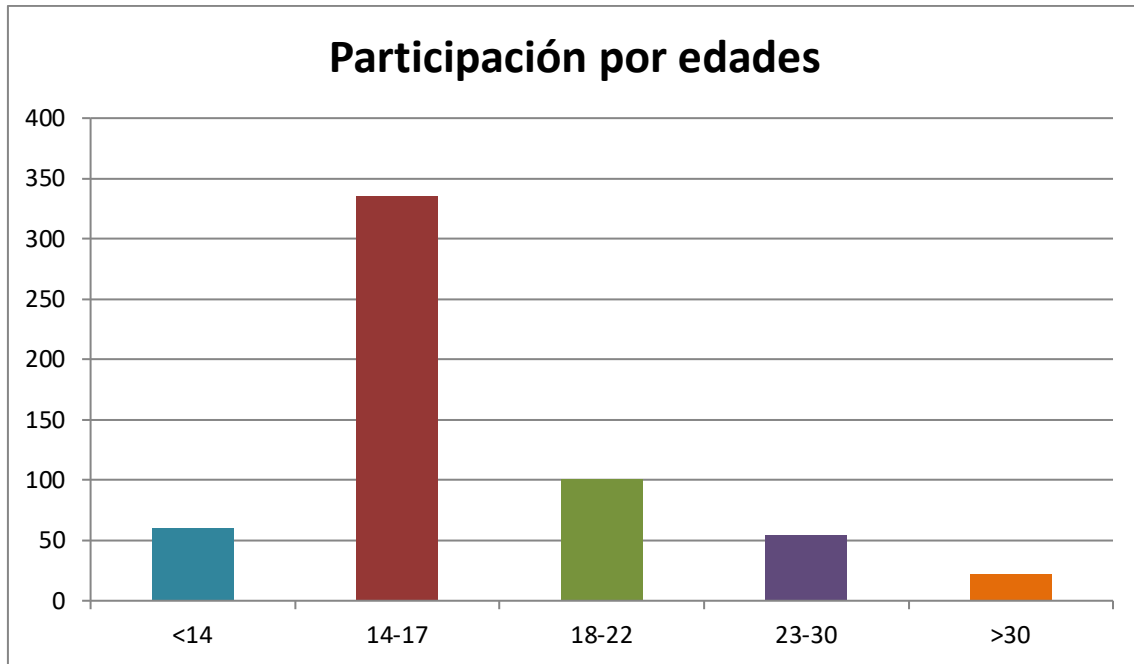
Se han recogido de manera online encuestas a través de la página web del Ayuntamiento de Llerena. Para la difusión de la misma se han utilizado las redes sociales del consistorio municipal, así como las propias del Espacio para la Creación Joven.

▪ Edades:

De todos los encuestados, el perfil que se más se repite es el de 17 años, con un 15,6% del total de encuestados/as. El segundo perfil que más se ha consultado es el de 16 años, que aglutina un 13,6% del total de encuestas. También encontramos un alto nivel de participación en jóvenes de

Entre los grupos de edades:

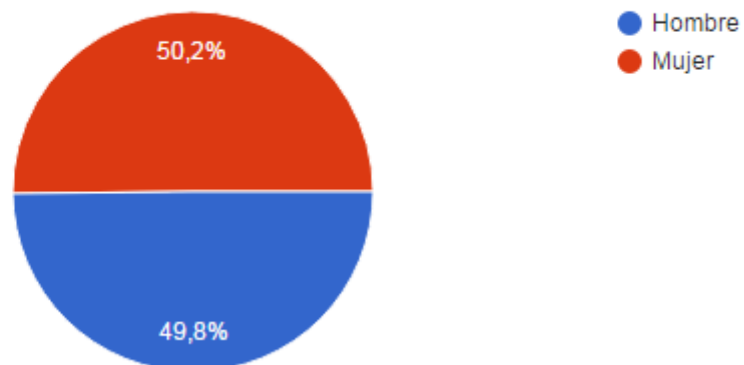




- Sexo:

Hemos conseguido la paridad entre chicas y chicos a la hora de elaborar las encuestas. 287 encuestas corresponden a chicas (50,2%) por las 285 que corresponden a chicos (49,8%).

Sexo (572 respuestas)



- Nivel de estudios:

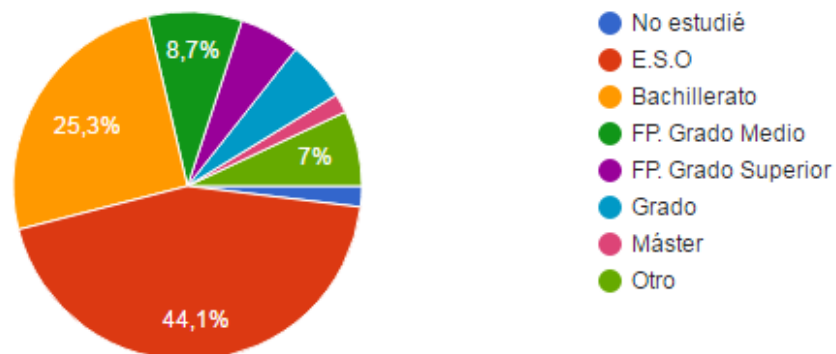
El perfil de los encuestados en su mayoría o está cursando la ESO o dispone como nivel máximo de estudios la ESO. Se deriva del trabajo presencial que se ha hecho con los institutos de la localidad.

Supera el 25% el perfil de encuestado que o está cursando bachillerato o es su máximo nivel de estudios.

En torno a 14% corresponde a usuarios que cursan o han terminado un ciclo de Formación Profesional.

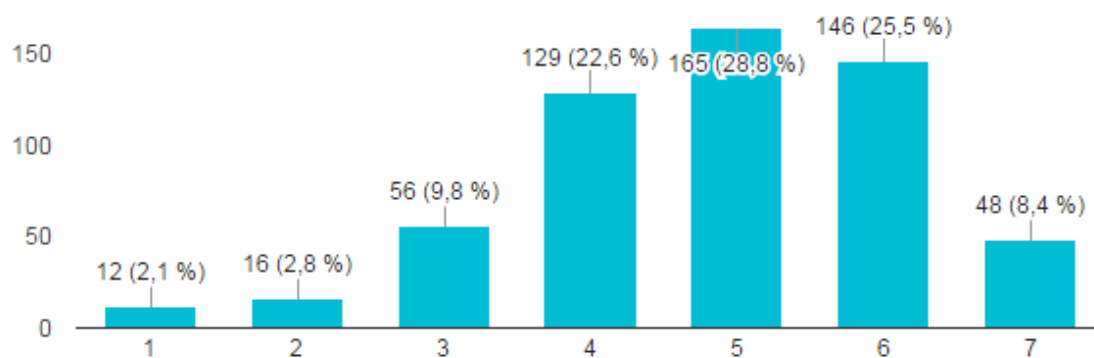
Del total de encuestados, el 5,6% dispone de grado universitario como máximo nivel de estudios, y el 1,7% un master universitario.

Nivel de estudios (572 respuestas)



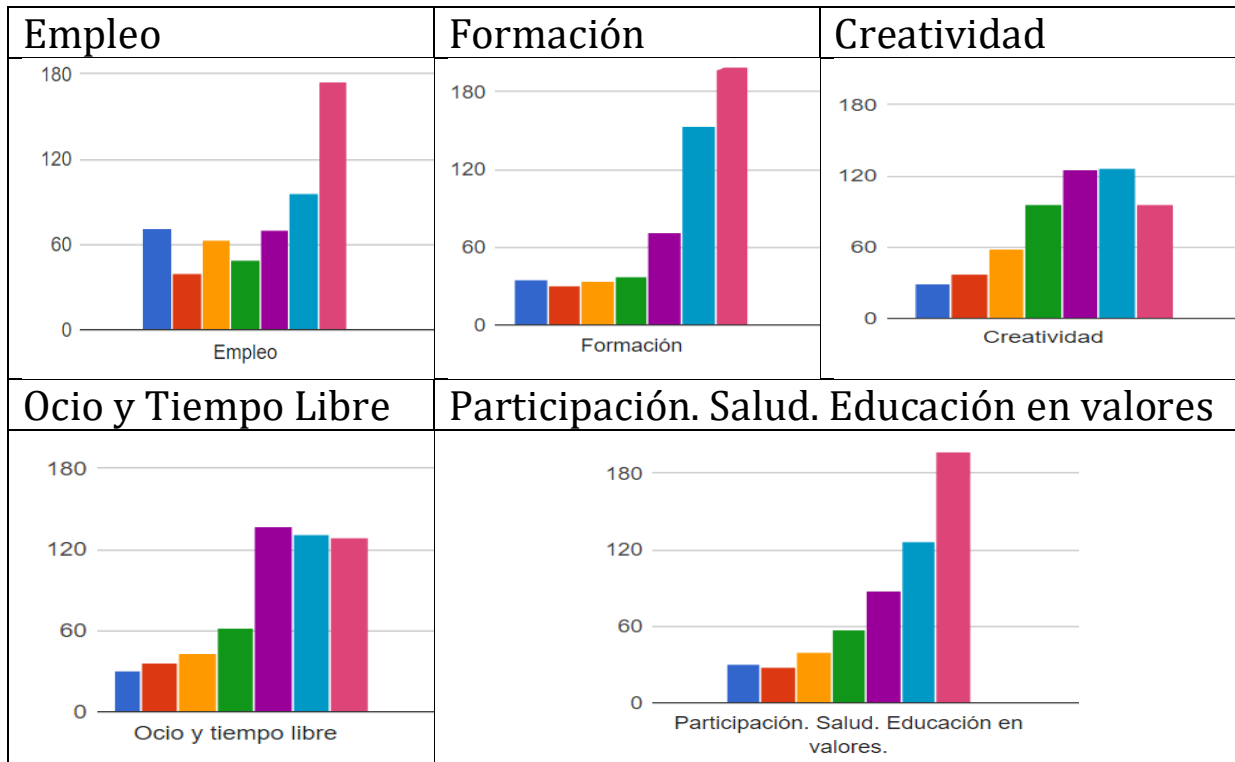
▪ Encuestas (conclusiones)

▪ Visión de futuro:



Numerados de 1 a 7, siendo 1 muy malo y 7 muy bueno, la gran mayoría de los encuestados son optimistas de cara al futuro, siendo una minoría menor al 15% aquellos que no ven el futuro de forma positiva.

▪ Prioridades de la juventud:



Aunque la preocupación por el empleo es alta, podemos apreciar como no en todas las fases y edades es expresada como prioridad. No obstante podemos considerar que una gran mayoría de personas ve con preocupación el futuro sobre este campo.

De forma indubitada, la formación ocupa la prioridad más alta en los jóvenes. No sólo de forma cuantitativa, sino también en base a las inquietudes expresadas sobre el futuro desarrollo profesional.

Uno de los aspectos a profundizar y a corregir con futuras actividades es el hecho de que la juventud, da una importancia media a la creatividad, siendo esta clave para un correcto desarrollo y la búsqueda continua de nuevas oportunidades

Otro de los puntos a los que se ha dado gran prioridad ha sido la participación, la salud y la educación en valores, quedando casi en empate técnico con la formación.

Sobre el ocio y tiempo libre, se tiene conciencia de su importancia sin que esta ocupe una prioridad máxima. Es importante en su justa medida.

▪ Qué cambiarían para que fuera mejor:

Según las encuestas directas e indirectas con los jóvenes se concluyen tres aspectos principales que se deberían cambiar

1. Autocrítica: Los encuestados y encuestados hacen una autocrítica sobre las cuestiones que deberían cambiar para mejorar sus perspectivas de futuro. Explican que necesitan esforzarse (estudiar, trabajar) y que generalmente les cuesta.
2. Planes de estudio. Otra tónica general que cambiarían los encuestados son los planes de estudios, criticando al gobierno.
3. Oportunidades. Los jóvenes necesitan oportunidades de empleo, formación y financiación para llevar mejorar el futuro.

▪ Encuestas (actividades)

▪ Actividades e intereses que se repiten

Tras formular preguntas similares en diferentes contextos:

¿Se te ocurre alguna actividad que te gustaría que se hiciese y en la que participarías?

Selecciona aquellas actividades que más te interesen

De las actividades anteriores, ¿A cuáles te apuntarías ahora mismo sin pensártelo?

¿Alguna idea loca que te gustaría que se hiciese en Llerena?

Extrajimos las actividades más demandadas por los participantes en varios bloques.

OCIO Y TIEMPO LIBRE.	CREATIVAS FORMATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> o Holi festival o Discoteca Light o Festival de música y djs o Juegos virtuales o Cine o Batalla de gallos 	<ul style="list-style-type: none"> o Aprender fotografía o Impresoras 3D o Creaciones audiovisuales o Talleres de teatro o Edición de vídeo o Manualidades o Música o Talleres de djs/sonido
SALUD. EDUCACIÓN EN VALORES. PARTICIPACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> o Break dance o Grafiti o Danza o Robótica o Impresoras 3D o Diseño gráfico o Rap o Dibujo carboncillo
<ul style="list-style-type: none"> o Senderismo o Deportes de equipo (fútbol es el ítem que más se repite) o Parkour o Intercambios y viajes culturales o Actividad con animales 	EMPLEO
	<ul style="list-style-type: none"> o Hacer currículums efectivos o Mejorar habilidades comunicativas

■ Actividades programadas

Del resultado de las encuestas y los objetivos marcados por el Plan de Juventud se deciden realizar las siguientes actividades:

Arte y cultura

Taller de fotografía

Taller formativo para conocer los conceptos de composición, encuadres, iluminación. Conocer cómo funciona una cámara réflex. Prácticas de diferentes fotografías. Todo bajo un enfoque creativo que haga ver más allá de lo común.



Gymkana fotográfica

Circuito guiado para conocer los rincones más turísticos de Llerena a través de pistas, juegos de orientación...el objetivo es que se conozca el municipio y se capten imágenes en las que se intentará premiar la creatividad



Gymkhana cultural

Juego de orientación y pruebas por todo el pueblo.

Taller de edición de vídeo

Aprender conceptos de la imagen, composición y la edición de vídeo.

Taller Realización de cortometraje

Taller de cine para el que haremos roles.



Taller de dibujo artístico

Formación creativa sobre dibujo artístico que acabaría con exposición de trabajos realizados.



Taller de caricaturas.

Formación y futuro laboral



Taller currículum efectivo

Taller para elaborar un currículum efectivo y mejorar perfiles profesionales.

Taller videocurrículum creativo

Elaborar un currículum creativo y original para destacar fuera de la normal.

Taller habilidades sociales

Taller para hacer presentaciones brillantes

Taller de Impresoras 3D

Taller para hablar en público

Feria de asociaciones comarcales

Convivencia de asociaciones de la zona tipo feria. Que cada asociación realice una propuesta o actividad en beneficio de la comunidad en el Espacio para la Creación Joven. Taller sobre asociacionismo. Espacio de networking para asociaciones y personas que estén barajando la posibilidad de asociarse. Talleres sobre fiscalidad para asociaciones. Presentaciones de ejemplos de buenas prácticas.

Ocio y Cultura Urbana



Taller break dance

Taller formativo para fomentar este tipo de danza urbana en el Espacio para la Creación Joven

Llerenart

Evento de cultura urbana. Exhibición y talleres de parkour, dj, graffiti en mobiliario urbano y exhibición de skate.

Semana Joven

Se trata de una semana, dentro de las fechas de las Fiestas mayores patronales, en la que se realizará, diversas actividades dedicadas a los jóvenes como: competiciones deportivas, el día del gimnasio en la calle, un festival de Dj locales o la fiesta de los colores.



Jueves Karaoke



Lan Party- La tarde joven
Competición de juegos virtuales

Tardes virtuales.
Competiciones en pantalla gigante de consola con dos juegos para fomentar el ocio y la convivencia entre los jóvenes de manera rutinaria.



Compromiso Social



Gritos contra la violencia de género.

Descripción: Sensibilización sobre la igualdad a través de expresiones artísticas. Los participantes realizarán previamente una lluvia de ideas y fabricarán unas plantillas para posteriormente plasmar con pintura eslóganes y frases de sensibilización en algunos de los pasos de peatones del municipio.

Salud y bienestar

Taller asesoramiento deportivo

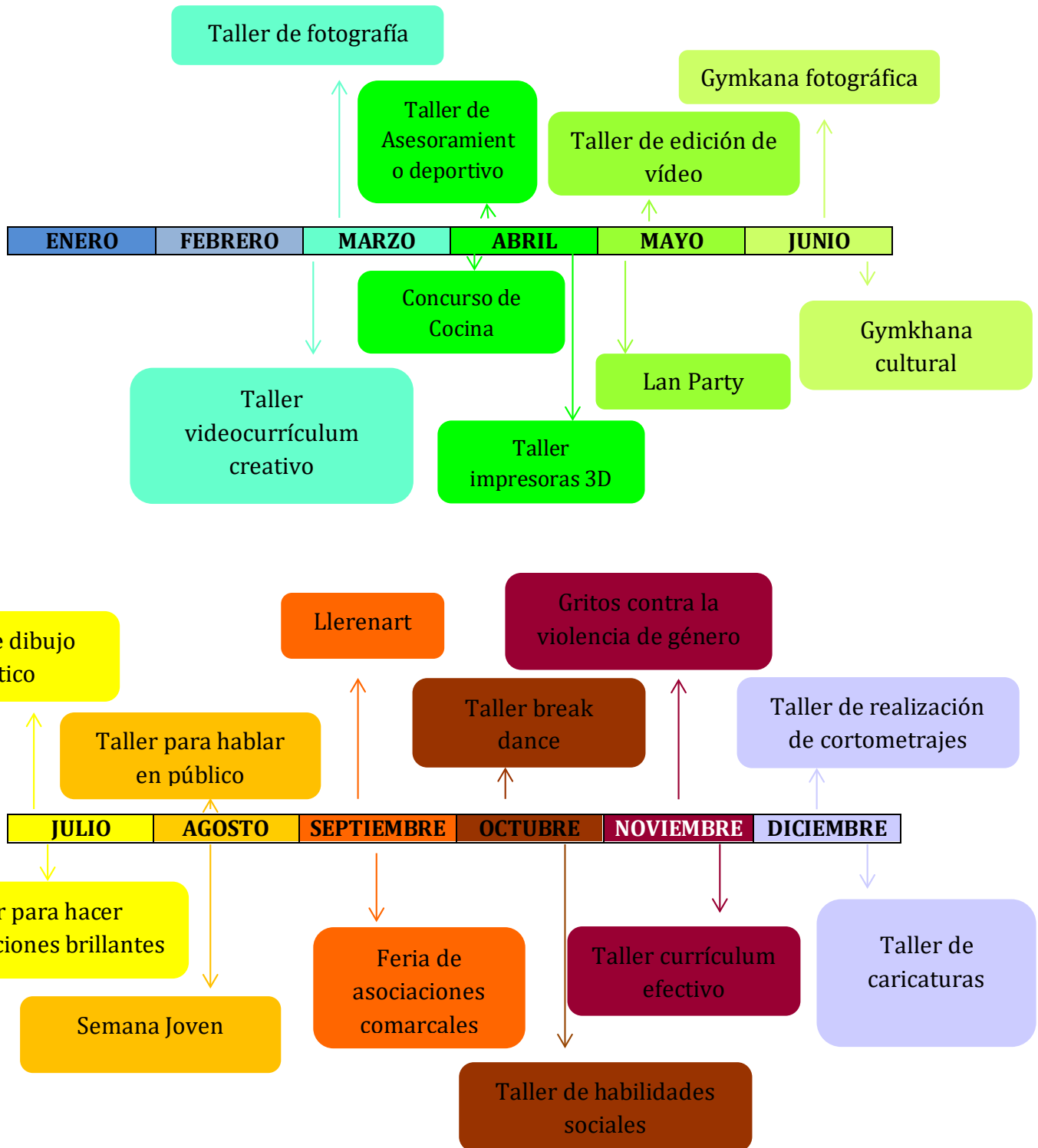
Se trata de una actividad encuadrada en la semana de la salud y dedicada a informar a los jóvenes sobre tipos de entrenamientos, lesiones y prevención de enfermedades como obesidad, diabetes...



Concurso de cocina

Taller que consiste en una charla informativa por parte de una nutricionista y seguidamente la celebración de un concurso de cocina

▪ Calendario



Las actividades de **Jueves de Karaoke** y **Tardes virtuales** se realizarán de manera repetida a lo largo de todo el año.

▪ Desarrollo del Plan

El Plan se desarrollará desde finales de 2016 o principios del 2017, y tendrá una periodicidad de un año. Podrán realizarse modificaciones en virtud de la mejora del mismo, o la petición de la comisión o los jóvenes. Así mismo, será compatible con otras iniciativas encaminadas hacia las juventudes propuestas por otros colectivos y administraciones.

Las actividades en interior se desarrollarán en el Espacio para la Creación Joven, siempre que reúna lo necesario, con el objetivo de convertirlo en un referente para la población juvenil a la hora de realizar las acciones enmarcadas dentro de los cinco grandes grupos de propuestas.

▪ Difusión

1. El inicio, las encuestas, el desarrollo, y las conclusiones del plan será difundidas por la web municipal y redes sociales del Ayuntamiento de Llerena, así como la web del Instituto de la Juventud de Extremadura y las redes sociales del Espacio para la Creación Joven de Llerena.

2. Para cada actividad se realizará una cartelería que llevará los logos del Ayuntamiento de Llerena, el Instituto de la Juventud de Extremadura, así como otro que se diseñará para reflejar que es una actividad que pertenece al I Plan de Juventud de Llerena.

▪ Seguimiento

1. Elaboración de informe de cada actividad que englobe la descripción de la actividad, los participantes, y una breve valoración. Lo hará el dinamizador del IJEX que está en el ECJ Llerena.

2. Se realizará una encuesta de cada actividad para valorar las acciones. Lo harán los participantes.

3. Se practicará la escucha activa en el “tú a tú” para encaminar el desarrollo del plan y ver lo que se hace bien, y lo que se hace mal.

4. Buzón de sugerencias en el Espacio para la Creación Joven y en el correo que se habilitará para el mismo.

5. Reunión de la comisión del Plan a los seis meses y al cierre del ejercicio para valorar resultados.

6. Memorial anual con todos los datos al respecto.

▪ Presupuesto

El plan local de juventud cuenta con un presupuesto de 3000 € pudiendo siempre variar éste en caso de poder acceder a una subvención o alguna otra ayuda económica.